



Padres marchan frente al Tribunal de Justicia

“Soy papá, no criminal”

La columna salió de la Glorieta Nayarit, llegó a la calle Zacatecas y se detuvo frente al Tribunal Superior de Justicia para reclamar que los juzgados familiares dejen de “simular justicia”. El secretario general de Acuerdos los citó a una audiencia con el magistrado presidente para el martes 28 de abril

YUVENIA ULLOA

Alejandro Cerón sostenía una pancarta escrita a mano y, cuando le acercaron el micrófono, su voz se quebró antes de la primera palabra. Lleva diez años con el mismo juicio. Lleva cinco años sin ver a su hija.

PÁGINA 5A

Hormaeche, Federico y Rosales pactan condena de 4 y 5 años con Fiscalía

Dos ex directores del FIBBA y un ex secretario del Trabajo alcanzaron sentencia negociada mediante un procedimiento abreviado

OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

PÁGINA 4A



Fortalecen vigilancia sanitaria y agilizan pagos a productores

Autoridades estatales dispersan recursos para arroceros y refuerzan cercos epidemiológicos ante la presencia del gusano barrenador

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La implementación de protocolos sanitarios contra el gusano barrenador y la dispersión de pagos para productores de arroz forman parte de las acciones prioritarias de atención integral en Nayarit. Estas medidas buscan salvaguardar la sanidad pecuaria y garantizar la estabilidad económica del sector agrícola frente a contingencias recientes detectadas en diversas zonas de la entidad.

PÁGINA 3A

Prevé exdiputado derrotas del PRI por falta de renovación

Exintegrante del parlamento local refirió que la marginación de los militantes es la razón principal por la que la organización política se quedó sin bases sólidas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El exdiputado Julio Mondragón Peña denunció que la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantienen el control de las candidaturas para los mismos perfiles, lo cual ha provocado un abandono masivo de la militancia. Según el exlegislador, la falta de apertura democrática ha permitido que figuras allegadas a los mandos del partido ocupen escaños plurinominales y cargos de elección popular sin contar con méritos suficientes.

PÁGINA 4A

No podrán librarla fácilmente

Cero tolerancia a agresores: Fiscal Ludmila Heredia Verdugo

La Fiscal aseveró que hasta el día de hoy, se han aplicado más de 2 mil órdenes de aprehensión en contra de hombres agresivos o padres que no cumplieron con el pago de la pensión alimenticia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

“Gracias a las recientes reformas al Código Penal, cuando se denuncia ante la Fiscalía General del estado a un hombre por violencia familiar, se le aplica todo el peso de la ley”, aseveró la fiscal del estado de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

PÁGINA 4A



Destaca creatividad juvenil en la Muestra de Cortometrajes 2026

Estudiantes de nivel medio superior de la universidad autónoma estatal demostraron sus habilidades narrativas y técnicas audiovisuales



DIEGO MENDOZA

La Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma

de Nayarit llevó a cabo la Muestra de Cortometrajes 2026 en la ciudad de Tepic. El evento reunió los mejores trabajos del Concurso Estatal de Cortometraje, donde alumnos de diversos municipios

exhibieron propuestas audiovisuales que exploran desde la experimentación narrativa hasta la crítica social y el lenguaje simbólico.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Un gusano que come carne.* Guillermo Aguirre. *Al mundial, nos vamos al mundial. La Inteligencia Artificial entra a las canchas.*

Luis Alberto García. *DIARIO EJECUTIVO. Al alza, producción de expertos en tecnología.*

Roberto Fuentes Vivar.

PÁGINA 2A

Resiste Ataulfo donde otras variedades de mango colapsaron

Inviernos más cálidos y mayor estrés por calor impidieron que Tommy, Haden, Kent y Keitt florecieran esta temporada

REDACCIÓN

El mango Ataulfo fue la única variedad con producción apreciable en Nayarit durante la temporada irregular que atraviesa el sector. Según el análisis del investigador y ambientalista Mario Alberto Ortiz Jiménez, la fructificación del Ataulfo osciló entre 5 y 40 por ciento, con los mejores resultados en huertas ubicadas a mayor altitud, donde las noches más frescas permitieron que el árbol cuajara la flor.

Las variedades Tommy, Haden, Kent y Keitt no corrieron la misma suerte. Ortiz Jiménez reporta que su floración y cuaje se ubicó entre 0 y 5 por ciento, un colapso que atribuye al cambio climático: inviernos más cálidos, aumento en radiación solar y mayor estrés por calor impidieron que las yemas florecieran en condiciones normales.

El investigador descarta fallas de manejo como causa del problema. El patrón observado, señala, es climático. El Ataulfo, variedad de origen mexicano, se posiciona en su análisis como la más resiliente a las condiciones que el cambio climático está imponiendo a los huertos nayaritas.

PÁGINA 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Un gusano que come carne

Vaya información que recibimos ayer sobre la batalla contra la mosca del gusano barrenador, que puede volar hasta 21 kilómetros y abarcar un radio de hasta 100 kilómetros, y con el que Nayarit, mantiene una guerra sin cuartel, con solo dos casos presentados.

Pues interesante y además muy ilustrativa la conferencia de prensa el día de ayer en la casa Nayarit, una conferencia encabezada por el gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, y que fue para abundar sobre el problema que ha traído el gusano barrenador, un gusano que es producido por la larva de una mosca y que a costa de una intensa guerra en nuestro estado solo se han presentado dos casos, uno en el municipio de Santa María del Oro y el otro en Bahía de Banderas, de estos casos, uno ya fue controlado en forma total y el otro está en proceso de concluir.

Y es que de acuerdo a lo que nos explicó el maestro JAVIER MERCADO, quien por encargo del gobernador opera diversos programas relacionados con la agricultura y la ganadería, contener la mosca que infecta con la larva del gusano barrenador a animales y lamentablemente también a humanos, no es cosa sencilla, pues una mosca puede volar hasta 21 kilómetros en un solo día, es decir que abarca un radio de 21 kilómetros, aunque ese radio puede extenderse en una sola mosca contaminante de este gusano, según nos dijo el gobernador NAVARRO QUINTERO, hasta 100 kilómetros, por lo que en son de singularidad comentó el mandatario lo difícil que sería traer un matamosca en un tramo de 100 kilómetros para matar a una mosca.

Así que la guerra contra esta perjudicial mosca que trae la larva que luego se convierte en gusano antropófago carnívoro es muy intensa y muy costosa, digamos que tiene que ser sin dar ni pedir cuartel, siempre atentos a la primera muestra de que un animal está infectado.

Pero bueno, parte de las guerras como dice el viejo proverbio, en las batallas

la mejor defensa es el ataque, esto del ataque en el caso del combate a la mosca del gusano barrenador, es por ejemplo las brigadas itinerantes para revisar ganado tanto en vacas como caballos y demás animales que son parte de la ganadería local, así como con recursos propios el manejo de un corral para baño sumergido de ganado en el municipio de Ixtlán del Río, esto para eliminar garrapatas y revisar situaciones como alguna posible infección del gusano barrenador.

El otro problema, aunque usted no lo crea, es que esta mosca que deposita la larva del gusano barrenador en los seres vivos, no perdona tampoco a los seres humanos, y de acuerdo a lo dicho por la secretaria de salud, la doctora Beatriz Adriana Ruiz Huerta, ya hubo un caso de una persona del municipio de Ruiz, infectada por la larva del gusano barrenador, a esto se le llama medicamente miasis.

Y miren, aunque para Nayarit, esto es una rareza, les quiero decir que a un año de que se reportó el primer caso de miasis (infección) de gusano barrenador en humanos, el 18 de abril de 2025, en el país se acumulan 253 casos en 12 entidades, de acuerdo al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAPE), de la Secretaría de Salud.

De éstas, dos personas fallecieron este año, derivado de la infección parasitaria causada por larvas de mosca que se alimentan del tejido vivo. Una de ellas residía en Yucatán y la otra en Oaxaca.

Y miren, la estadística, en casi cuatro meses de 2026, se han registrado 135 casos de infestación de larvas carnívoras, lo que representa 17 casos más que los registrados en ocho meses del 2025, es decir, 118 casos.

La mayoría de las infecciones se han registrado en Chiapas, donde 122 personas han sido diagnosticadas con miasis por Cochliomyia hominivorax; le siguen Veracruz con 25; Yucatán con 24; Oaxaca con 22; Guerrero con 15 y Quintana Roo con 13.

Y es que fijense, de acuerdo con el portal de la Secretaría de Salud, la infección es muy simple o sencilla, en primer lugar, la mosca adulta deposita sus huevos en heridas abiertas, mucosas (como nariz, boca o genitales) o en cavidades naturales del cuerpo, y entre 12 y 24 horas después nacen las larvas. Permanecen en la herida entre 5 y 8 días, y cuando están listas, caen al suelo para completar su desarrollo y transformarse en nuevas moscas.

El ciclo completo de vida dura alrededor de 21 días, lo que favorece su rápida reproducción en climas cálidos y húmedos, como el de Nayarit, que tiene mucha humedad y mucho calor, es decir es cálido y húmedo, ambas particularidades como cosa echa adrede.

Lo peor amigos es que cualquier animal doméstico que presente una herida, puede ser infectado por la mosca que trae el gusano barrenador, digamos nuestros gatos, perros, gallinas, cacomixtles, conejitos, y hasta hámsters, pues basta que sean atacado por otros animales, tengan una herida abierta, la mosca deposite sus huevecillos, se reproduzca la larva, se infecte el animal y listo, ya tenemos un problema. En fin, comparto dos números telefónicos que nos dieron para cuando usted vea un caso de gusano barrenador de inmediato hable: el 311 119 5646 y el 800 751 2100, no cuesta nada, unírnos a la batalla contra este enemigo carnívoro y muy sucio...hasta el lunes.

AL MUNDIAL, NOS VAMOS AL MUNDIAL

La Inteligencia Artificial entra a las canchas

Luis Alberto García / Cdmx

- *Aplicación de nuevas tecnologías eliminarán prejuicios.
- *No todos creen en los resultados que éstas ofrecen.
- *Mucho por hacer para mejorar el rendimiento deportivo.

También la Inteligencia Artificial entra a los campos de fútbol, al poder explotar de forma eficaz mucha información, según los autores de un estudio publicado recientemente, pertenecientes a distintas instituciones europeas.

En ese tema ha participado seriamente el Consejo Nacional de Investigaciones de Italia, que ha desarrollado un software que permite analizar distintas variables a la vez, y ofrecer indicaciones sobre la exposición a posibles daños musculares de los jugadores.

Para ponerlo en práctica, se llevaron a cabo experimentos con un equipo compuesto por cerca de treinta futbolistas profesionales, y una recolección de datos hecha durante seis meses en la temporada 2024-2025.

En el diseño de ese modelo, realizado en el marco del proyecto europeo Sobigdata, también colaboraron especialistas del Barcelona, para registrar todos los movimientos de algunos defensas durante los entrenamientos.

El trabajo consistió en combinar todos los datos del entrenamiento de los futbolistas en la temporada, con la serie histórica de lesiones musculares que habían sufrido, e informar que los métodos anteriores acertaron solamente en cuatro de cada cien veces la previsión de las lesiones.

Así aumenta la precisión de las previsiones, permitiendo a los entrenadores y preparadores poder tomar decisiones más personalizadas sobre los entrenamientos de los clubes, profesionales o aficionados.

Los grandes equipos —especialmente los latinoamericanos, asiáticos y europeos— gastan cientos de millones de dólares en futbolistas; pero tienen un presupuesto destinado a la prevención de lesiones, que es solamente una mínima parte de ese dinero, controlando lo que llaman "tecnologías punta", aunque todavía faltan métodos uniformes para aprovecharlas.

Depende mucho del uso que le den al cuerpo técnico y médico de un club, pues no todos creen en las posibilidades que ofrecen las tecnologías, ya que fútbol depende de los resultados y muchas veces no se ve la influencia directa de la Inteligencia Artificial en meter o no un gol, aseguran otros investigadores.

La propuesta de los investigadores rusos e italianos parece un primer paso, importante y necesario para poder utilizar mejor los datos almacenados; pero se cree que, para profundizar la eficacia del modelo, habría que experimentarlo en más equipos de distintos países durante un periodo de tiempo más largo.

Otra limitación notable es el hecho de que se hayan recogido datos solamente durante los entrenamientos y no en los partidos, y también se considera que habría que combinar la información proporcionada por la tecnología con otros datos.

Éstos serían, por ejemplo, la frecuencia cardíaca, la temperatura del cuerpo y los indicadores sobre las condiciones del jugador en distintas horas del día; pero los especialistas están convencidos de que, poco a poco, la aplicación de tecnologías, como la Inteligencia Artificial, superará los prejuicios y permitirá avances en el tratamiento de las lesiones en el fútbol.

Queda mucho por hacer, afirman los científicos, y es opinión generalizada que, uno de los puntos claves para favorecer mejores resultados, es la coordinación entre los distintos componentes que actúan en el funcionamiento de un equipo de fútbol.

Y el algoritmo desarrollado podría ya estar listo para su uso y extenderse a otros deportes; pero se destaca la importancia de que se incorporen a los equipos técnicos profesionales que lo puedan manejar como es debido, en beneficio de un deporte practicado por millones de seres humanos en el mundo.

Alrededor de 30 mil mdp estimulan esa industria

Comienzo esta columna como si fuera una nota económica sería: "La producción de expertos en tecnología alcanzó esta semana marcas históricas, alentada por una inversión de aproximadamente 30 mil millones de pesos".

Y añadiría: "Esta industria rompió todos los récords al presentarse en las redes sociales una exposición de todólogos que nunca se había visto, impulsada por el gasto de operación de grupos políticos y privados que intentan crear descontento con el Gobierno Federal".

Y explicaría: "Los aproximadamente 30 mil millones de pesos corresponden a una tercera parte de los 105 mil millones de pesos de ingresos por publicidad que se registraron en 2025, de acuerdo con el INEGI".

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,133 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de sustracción de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptemos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Diario ejecutivo

Al alza, producción de expertos en todología

Roberto Fuentes Vivar

Los expertos en todología destacaron esta semana en varios temas:

–El caso de feminicidio de Edith Guadalupe Valdés Zaldívar, en el cual tras sesudos análisis los expertos en todología concluyen que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México miente y está ocultando algo muy grave.

–El caso de los agentes de la CIA, fallecidos en Chihuahua, en donde los todólogos, tras investigaciones históricas aseguran que la presencia de esa agencia es positiva para luchar contra el narcotráfico porque el narcogobierno federal no lo hace.

–El caso del asesino solitario de Teotihuacán, en donde los expertos en todología, tras demostrar su conocimiento científico de etnología, sociología, sicología y psiquiatría, concluyen que el Gobierno Federal tuvo la culpa del asesinato a una turista canadiense.

Algunos de los ejemplos aparecidos, nada más en Facebook son los siguientes:

"Elegir Teotihuacán para asesinar a un turista no es aleatorio. Si el agresor compró el discurso de la "deuda histórica" o el "agravio colonial", el turista se convierte en el representante vivo del "invasor" o del "explotador"... Si el agresor buscaba "vengar a los antiguos mexicanos" o atacar al "imperialismo" que representa el turista, entonces estamos ante un perfil de **terrorista etnonacionalista**, que en el espectro político mexicano actual, efectivamente se alinea más con los sectores radicales que apoyan la narrativa del actual gobierno. En México, el terrorismo como acto de barbarie hace años que se padece, pero a nadie le conviene aceptarlo. Ahora viene la pregunta más inquietante, cuantos enajenados andan por en las sombras alimentando su odio con el discurso oficial y que solo esperan un detonante para atacar".

Otro: "El aparato gubernamental negará cualquier vínculo entre su propaganda diaria y el derramamiento de sangre en Teotihuacán, pero la evasión oficial resulta inútil frente a su enorme responsabilidad social por cultivar un terreno propicio para el rencor. Fomentar el odio de clases y el nacionalismo excluyente desde el atril

más alto del país funciona como un detonador para individuos atrapados en la radicalización digital; sembrar agravios desde la cúspide del Estado, también asegura la gestación de nuevas hostilidades, acunando próximas explosiones de furia en las calles, servicios de transporte, centros comerciales y espacios públicos de la nación".

Uno más, que por cierto inicia con la misma frase que el primer ejemplo: "SOBRE LA TRAGEDIA DE TEOTIHUACÁN... Llevan años desde la PRESIDENCIA hablando pestes de los turistas y pidiendo que se disculpen los extranjeros por la Conquista de México, que no es de extrañar que uno de sus fanáticos, borregos o becados, cometiera semejante atrocidad en la Pirámide de la Luna. LOS DISCURSOS OFICIALES deben también ser señalados como RESPONSABLES!!".

¿Quiénes promueven este discurso pseudocientífico? Nada menos que muchas empresas, grupos políticos de oposición, partidos y hasta empresarios que usan a agencias de relaciones públicas para generar esta narrativa.

Van algunos datos duros: De acuerdo con el INEGI, en 2024 (último dato desglosado oficialmente), el total de ingresos por suministro de bienes y servicios por la prestación de servicios de publicidad fue de 105 mil 370 millones de pesos.

De esta cantidad (según cálculos propios basados en estadísticas empresariales) alrededor de 20 mil millones de pesos anuales corresponden a publicidad de las grandes empresas de productos de consumo, otros 15 millones de pesos son de la publicidad anual de los bancos.

Desde luego que esta publicidad no se destina de manera directa generar bots ni noticias falsas, pero sí a través de ella, algunas empresas tienen una fuerte influencia sobre medios y periodistas, sobre todo los que son afines a la oposición.

Además de esos 35 mil millones existe una fuerte cantidad de publicidad de los partidos y de los gobiernos estatales de oposición para generar noticias falsas y complicidades con ciertos personajes.

El caso más claro es el del gobierno del estado de Chihuahua. Según el portal Zona Free, "en cuatro

años, la gobernadora María Eugenia Campos Galván ha gastado casi 2,025 millones de pesos en comunicación social, para ocultar casos de corrupción, falta de obras, abandono a la Tarahumara y para descalificar a sus adversarios y a la 4T".

Y ese portal se quedó corto, porque asume que en 2025 el gasto del Gobierno de Chihuahua en publicidad fue de 400 millones de pesos, aproximadamente, cuando a noviembre de ese año, "el gobierno de la panista María Eugenia Campos ha erogado durante 2025 más de 837 millones de pesos en comunicación y publicidad oficial, cifra que rebasa en 378 por ciento el presupuesto aprobado por el Congreso local, dio a conocer Jael Argüelles, diputada estatal por Morena", señaló la Jornada en diciembre.

Por su parte, Artículo 19, que da cuenta de que en 2024 los gobiernos estatales gastaron en publicidad oficial nueve mil 704.49 millones de pesos,

Esta cifra significa casi tres veces más que lo que destina anualmente el Gobierno Federal para publicidad oficial (dos mil 713.74 millones en 2023 y tres mil 795.45 millones en 2024) según el mismo organismo no gubernamental de carácter internacional.

De hecho, Artículo 19 expone: "Chihuahua, gobernado por el PAN, mostró una situación similar: mientras la Cuenta Pública reportó \$629.1 millones, los contratos transparentados sumaron \$674.5 millones". Esa cantidad significa 524.7 por ciento más que los 103 mil 613.7 millones de pesos aprobados por el Congreso local.

Incluso, esa Organización de la sociedad civil expone: "En la relación entre el gasto en medios y los partidos en el poder, los gobiernos encabezados por el PAN fueron los que más recursos destinaron a publicitarse. Con apenas cinco estados, el PAN concentra el mayor gasto per cápita en comunicación social, 164.95 pesos".

Y añade: "En segundo lugar aparece el PRI, que gobierna dos entidades y registra un gasto per cápita de \$132.99, además de destinar 0.56% de su presupuesto total, la segunda proporción más alta. Coahuila, en particular, destaca como el segundo estado con mayor porcentaje asignado a este concepto en todo el país".

¿Tiene este dinero que ver con la industria de los expertos en todología?

Creo que sí. No quiero decir con ello que todos los que expongan sus sesudas teorías reciban parte de esos recursos, pero sí puedo asegurar que muchos de ellos están influenciados por la narrativa generada por miles de millones de pesos destinados a generar un descontento con el actual gobierno.

Dice el filósofo del metro: la todología es una ciencia tan inexacta como contradictoria.



Equipan 70 escuelas de preescolar en beneficio de la niñez

La entrega de equipamiento y estímulos económicos busca mejorar las condiciones educativas de 70 planteles escolares

MISAEAL ULLOA

Más de 4 mil infantes de 70 planteles de preescolar recibirán equipamiento educativo tras una inversión de 4 millones de pesos destinada a fortalecer la enseñanza básica. Esta acción busca mejorar las condiciones de aprendizaje en las aulas de diversas comunidades del estado, enfocándose en los primeros procesos de formación académica de la niñez y asegurando que los centros escolares cuenten con los insumos necesarios para operar.

El paquete de apoyos incluye herramientas pedagógicas y mobiliario indispensable para el desarrollo de las actividades cotidianas en las instituciones educativas. Con esta distribución, se pretende que el personal docente cuente con los recursos materiales adecuados para desempeñar su labor, reduciendo las carencias en infraestructura y materiales que presentan algunas escuelas de nivel inicial en las zonas con mayores necesidades.

Aunado al equipamiento, se destinó una partida presupuestal de 9 millones de pesos dirigida a los docentes que participaron en los procesos de promoción horizontal. Estos recursos, canalizados a través de la



Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), representan un estímulo económico para el personal de educación básica

que ha cumplido con los estándares de evaluación y desempeño profesional establecidos en la normativa federal.

Durante el encuentro con el sector educativo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reconoció que el magisterio es una estructura fundamental para la sociedad. En compañía de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, el mandatario destacó que se realiza un esfuerzo administrativo constante para mejorar las condiciones financieras del estado, lo que permite canalizar recursos directos a las áreas más sensibles del servicio público.

Por su parte, la titular del Sistema DIF subrayó que la labor en las aulas requiere de sensibilidad y compromiso para atender a la primera infancia. Las autoridades coincidieron en que el respaldo a la educación desde sus bases es prioritario, ya que en esta etapa se define el futuro de las nuevas generaciones, por lo que la inversión en infraestructura y la dignificación del capital humano debe ser una política permanente para el desarrollo social.

Aprueba Congreso reformas para garantizar inclusión en el deporte

Las nuevas disposiciones legales en Nayarit promueven el acceso equitativo al deporte y refuerzan la inclusión social de personas con discapacidad



REDACCIÓN

El Congreso de Nayarit aprobó diversas reformas legales que buscan garantizar el respeto a los derechos humanos y la igualdad sustantiva en los ámbitos deportivo y social. Durante la última sesión legislativa, se modificaron marcos normativos para asegurar que la recreación física sea accesible para todos sin

distinción de género o condición física, priorizando el impacto directo en la ciudadanía.

La modificación a la Ley de Cultura Física y Deporte amplía el concepto de deporte social, lo que permitirá que las actividades recreativas, educativas y de salud sean un derecho para cualquier persona, eliminando barreras de discriminación. Ahora se define al deportista bajo una visión inclusiva que otorga los mismos derechos a hombres y mujeres

en programas de desarrollo, fortaleciendo el acceso equitativo a estas disciplinas.

Las nuevas disposiciones establecen que el instituto encargado del deporte en la entidad deberá ejecutar acciones con enfoque de igualdad. El objetivo principal es que los apoyos lleguen de manera equitativa a las mujeres y se eliminen las brechas de género que históricamente han afectado la profesionalización y el acceso a recursos. Sólo a través de políticas con perspectiva de género será posible alcanzar un desarrollo deportivo integral en el estado.

De manera complementaria, se reformó la Ley de Desarrollo Social para integrar la igualdad sustantiva como eje rector de la planeación pública. Con este cambio normativo, se pretende que los programas estatales cierren las brechas de desigualdad y garanticen que los sectores más vulnerables tengan un acceso real a sus derechos fundamentales, asegurando que el desarrollo no sea sólo un concepto administrativo, sino una realidad palpable.

En la misma jornada, se emitió un exhorto a los 20 ayuntamientos del estado para fortalecer la atención a personas con discapacidad. Se busca que las administraciones municipales apliquen criterios de no discriminación y sensibilicen a la población sobre la importancia de contar con espacios públicos que sean seguros, accesibles y libres para este sector. Estas actualizaciones legales responden a la necesidad de modernizar el marco jurídico estatal para alinearlos con estándares de derechos humanos.



Fortalecen vigilancia sanitaria y agilizan pagos a productores

Autoridades estatales dispersan recursos para arroceros y refuerzan cercos epidemiológicos ante la presencia del gusano barrenador

REDACCIÓN

La implementación de protocolos sanitarios contra el gusano barrenador y la dispersión de pagos para productores de arroz forman parte de las acciones prioritarias de atención integral en Nayarit. Estas medidas buscan salvaguardar la sanidad pecuaria y garantizar la estabilidad económica del sector agrícola frente a contingencias recientes detectadas en diversas zonas de la entidad.

Tras la detección de dos casos de gusano barrenador en los municipios de Santa María del Oro y Bahía de Banderas, se activaron brigadas de revisión en la zona sur del estado. El primer caso, registrado en un becerro, ya fue atendido satisfactoriamente, mientras que en el segundo se mantienen los protocolos de control en coordinación con autoridades federales. Como medida de apoyo, sólo se permitirá el tránsito de animales que cumplan con la inspección en el nuevo corral de manejo instalado en Ixtlán del Río.

En el ámbito de la salud humana, se mantienen cercos epidemiológicos y vigilancia permanente en las unidades médicas de primer y segundo nivel de la entidad. Hasta el momento no se han reportado casos de miasis en personas, aunque el personal sanitario continúa con jornadas de vacunación casa por casa y monitoreo de enfermedades como el sarampión. El objetivo es prevenir cualquier contagio derivado de la fauna silvestre o ganadera hacia la población civil.

Respecto al sector agrícola, se concretó la liberación de pagos para 222 productores de arroz distribuidos en 10 municipios, derivado de gestiones realizadas ante la Secretaría de Agricultura. Esta primera etapa representa una inversión de 152 millones de pesos, a los que se sumarán 49 millones adicionales que serán dispersados en el transcurso de las próximas horas. Estos recursos pretenden dar fluidez a la comercialización de granos y resarcir compromisos pendientes con el campo.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero destacó que estas acciones responden a una estrategia de coordinación con la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum. El plan de trabajo contempla que la vigilancia en las fronteras sanitarias del estado sea permanente para evitar que las plagas afecten la exportación y el consumo local. Por su parte, el sector salud mantendrá el monitoreo constante en comunidades rurales para asegurar una respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Instalan comité para vigilar aplicación de recursos en la UAN

El organismo supervisará la gestión pública y el cumplimiento de metas para garantizar la transparencia institucional en el estado

REDACCIÓN

La Universidad Autónoma de Nayarit puso en marcha el Comité de Control y Desempeño Institucional en la ciudad de Tepic, con el propósito de fiscalizar el uso de recursos públicos y prevenir riesgos que comprometan las metas académicas y administrativas. Esta nueva instancia técnica tiene la responsabilidad de establecer lineamientos para evaluar el desempeño de todas las áreas universitarias mediante mecanismos de supervisión constante.

A través de esta estructura, se pretende asegurar que los procedimientos administrativos se ajusten estrictamente a la normativa legal vigente y a los calendarios de ejecución. La meta principal es que la vigilancia de los procesos permita una gestión eficiente que se traduzca en beneficios directos para la comunidad universitaria, garantizando que el presupuesto se ejerza bajo criterios de honestidad y orden institucional.

Durante el acto protocolario, la rectora Norma Lilián Galván Meza tomó protesta a los integrantes, destacando que la articulación de este comité representa una garantía para la mejora de los procedimientos en las áreas clave. La funcionaria señaló que la integración de estos trabajos permitirá realizar



ajustes necesarios en las instancias administrativas para que cada acción institucional se ejecute con plena claridad.

Por su parte, Sandra Margarita González Barajas, titular del Órgano Interno de Control, explicó que la medida dota a la institución de facultades para regular el control interno de forma autónoma. El objetivo central es que la universidad administre sus riesgos de manera eficiente y así sólo se avance en la resolución de pendientes técnicos, evitando

la reincidencia en las observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

El grupo de trabajo está conformado por representantes de las secretarías de finanzas, administración y planeación, además de las direcciones de sistemas y el área de fiscalización interna. Con esta integración multidisciplinaria, se espera que el seguimiento del gasto deje de ser una tarea aislada para convertirse en una política transversal de vigilancia que proteja el patrimonio de la máxima casa de estudios.

Hormaeche, Federico y Rosales pactan condena de 4 y 5 años con Fiscalía

Dos ex directores del FIBBA y un ex secretario del Trabajo alcanzaron sentencia negociada mediante un procedimiento abreviado

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Pedro Álvarez Hormaeche y Carlos Rosales Vega, ex directores del Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA) en los gobiernos de Ney González Sánchez y Roberto Sandoval Castañeda, así como Federico Gutiérrez Villalobos, ex titular de la Secretaría del Trabajo con Sandoval, alcanzaron una sentencia negociada con la Fiscalía General del Estado (FGE) respecto a una causa penal que se les seguía por delitos como ejercicio indebido de funciones, tráfico de influencias y administración fraudulenta, entre otros, relacionados con el llamado Mega Operativo Nuevo Nayarit: las cuestionadas ventas de grandes extensiones de terreno a través del FIBBA.

Así, los tres decidieron someterse a un procedimiento abreviado en el que aceptaron ante un juez de Control la relación con delitos y por lo que Álvarez Hormaeche fue condenado a cuatro años de prisión y al pago de 20 días de multa, en tanto que a Carlos Rosales y Federico Gutiérrez se les impuso una pena de cinco años a cada uno y multa equivalente a 40 días.

Las sentencias serían conmutables, por lo que los ex funcionarios no están en prisión.

Se alcanzó el procedimiento abreviado después de varios años en que la continuidad de la causa penal no fue precisamente suave: por ejemplo, de acuerdo con el seguimiento que ha dado este reportero, Pedro Álvarez inicialmente había accedido a un criterio de oportunidad para no ser imputado, sino testigo, por lo que habría detallado los movimientos ilícitos respecto a las ventas ordenadas por Ney González. Sin embargo, ahora con sentencia, se deduce que ya no sería testigo en juicios de otros imputados.

En el caso del señor Carlos Rosales, en edad mayor de 80 años, en noviembre pasado

estuvo unas horas en calidad de detenido y se le formuló imputación, aunque luego se le permitió seguir el juicio con medidas distintas a la prisión. En una audiencia de hace unas semanas, su defensa y él adelantaron que aceptaría someterse a un procedimiento abreviado, por lo que no se efectuó la entonces programada audiencia intermedia.

Y respecto a Federico Gutiérrez, su caso se encuentra en la etapa de amparo en revisión ante un Tribunal Colegiado, luego de que un Juzgado de Distrito le concedió amparo para que un juez de Control analizara la posible prescripción de los delitos, debido a los años transcurridos. Se deduce que en breve se acordará la conclusión del amparo porque tanto el Juzgado de Distrito como el Colegiado ya fueron notificados del procedimiento abreviado.

Un dato a señalar es que se alcanzó la salida negociada una vez que los imputados estuvieron de acuerdo en retirar los amparos que tenían en curso, incluso el relacionado, en diversos casos, con el bloqueo de cuentas bancarias.

Tan sólo en esta causa penal habría alrededor de 20 imputados, algunos todavía prófugos, como el ex gobernador Ney González.

Con el procedimiento abreviado se evita que un expediente llegue a juicio oral, por lo que las partes pueden alcanzar una condena pactada y que valida un juez.

Según se conoce extraoficialmente, con este procedimiento también quedarían nulificadas diversas escrituras.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



JARDINES de SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE ABRIL

BONO DE DESCUENTO
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

311 218 0557

Álica®

ACLARA SEPEN

Falsa amenaza en escuela activó protocolos de seguridad

El titular de los SEPEN fue enfático al señalar que, aunque para los estudiantes estas acciones puedan parecer superficiales, para el gobierno estatal representan una situación de máxima seriedad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

"Después de que en el interior en los sanitarios de la escuela secundaria Técnica número 23 se encontraran mensajes que amenazaban la paz y tranquilidad de los estudiante, se activó un intenso operativo de seguridad por parte de las autoridades estatales al interior del plantel", así lo dio a conocer ante diversos medios de comunicación el director general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Eduardo Villarreal Guereña.

Sin embargo, Villarreal Guereña

confirmó que después de una revisión exhaustiva, se determinó que la amenaza fue producto de una broma vinculada a un reto viral en redes sociales: "Afortunadamente no hubo hallazgos que pusieran en riesgo la seguridad de las y los jóvenes. Parece ser que todo obedece a una broma o un reto viral en redes sociales", explicó.

El titular de los SEPEN fue enfático al señalar que, aunque para los estudiantes estas acciones puedan parecer

superficiales, para el gobierno estatal representan una situación de máxima seriedad.

Destacó que cualquier mensaje de riesgo será atendido a la brevedad por parte de los guardianes del orden y de los profesores de cada plantel: "Para garantizar la integridad física de los estudiantes que acuden en los centros educativos, pero el objetivo es concientizar sobre las graves implicaciones legales y de seguridad que conlleva realizar este tipo de falsas alarmas".

Prevé exdiputado derrotas del PRI por falta de renovación

Exintegrante del parlamento local refirió que la marginación de los militantes es la razón principal por la que la organización política se quedó sin bases sólidas

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El exdiputado Julio Mondragón Peña denunció que la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantienen el control de las candidaturas para los mismos perfiles, lo cual ha provocado un abandono masivo de la militancia. Según el exlegislador, la falta de apertura democrática ha permitido que figuras allegadas a los mandos del partido ocupen escaños plurinominales y cargos de elección popular sin contar con méritos suficientes.

Mondragón Peña explicó que existen casos donde una misma persona ha ocupado diputaciones hasta en tres ocasiones por designación directa. Señaló que este fenómeno, al que calificó como cargos de regalo, ha llevado al Congreso a individuos que nunca han realizado una campaña en territorio ni cuentan con el respaldo social necesario, llegando a sus curules únicamente por acuerdos de grupo.

El exintegrante del parlamento local refirió que la marginación de los simpatizantes es la razón principal por la que la



organización política se quedó sin bases sólidas. Afirmó que los dirigentes priorizaron el beneficio de unos cuantos sobre el trabajo de quienes históricamente han sostenido la estructura del partido, lo que derivó en un alejamiento definitivo de la sociedad civil.

Bajo este panorama, el exlegislador pronosticó que el tricolor enfrentará resultados adversos en los próximos procesos electorales. Sostuvo que mientras las candidaturas sigan en manos de burócratas de partido que evitan el contacto con la ciudadanía y el trabajo de campo, los resultados serán

derrotas contundentes, pues la estructura actual sólo representa los intereses de los mismos personajes de siempre.

Finalmente, al ser cuestionado sobre sus aspiraciones personales para el año 2027, Julio Mondragón Peña confirmó que trabajará para buscar un espacio de representación, aunque aclaró que lo hará fuera de las siglas del PRI. Expresó que en dicha institución el panorama está acaparado, por lo que buscará alternativas que le permitan atender de forma real las necesidades de la población sin las limitaciones de la actual cúpula partidista.

NO PODRÁN LIBRARLA FÁCILMENTE

Cero tolerancia a agresores: Ludmila Heredia Verdugo

La Fiscal aseveró que hasta el día de hoy, se han aplicado más de 2 mil órdenes de aprehensión en contra de hombres agresivos o padres que no cumplieron con el pago de la pensión alimenticia

FERNANDO ULLOA PÉREZ

"Gracias a las recientes reformas al Código Penal, cuando se denuncia ante la Fiscalía General del estado a un hombre por violencia familiar, se le aplica todo el peso de la ley", aseveró la fiscal del estado de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

Incluso dijo que una vez que se presenta la denuncia se agilizan los procesos: "Y con la reforma especial al Código Penal un agresor ya no alcanza salidas alternas, es decir, sus situaciones jurídicas se definen con procedimientos abreviados".

Reiteró que si existen agresiones en contra de las mujeres, a los imputados se les aplica todo el rigor de la ley: "Esto con el fin de mediar y proteger la integridad de las víctimas y de la familia".

La fiscal de Nayarit, resaltó que la violencia no siempre es



física, pues dijo que puede ser verbal, económica o psicológica y reiteró que cuando una mujer acude a denunciar a su agresor, el ministerio Público actúa bajo el principio de buena fe, creyendo en el testimonio de las víctimas bajo protesta de decir verdad: "Pero incurrir en falsedad de declaraciones también es un delito penalizado".

La fiscal aseveró que hasta el día de hoy, se han aplicado más de 2 mil órdenes de aprehensión en contra de hombres agresivos o padres que no cumplieron con el pago de la pensión alimenticia: "Nuestro compromiso es proteger a la familia y evitar cualquier tipo de agresión en contra de las mujeres y si existen que no queden impunes".

PADRES MARCHAN FRENTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA

“Soy papá, no criminal”

La columna salió de la Glorieta Nayarit, llegó a la calle Zacatecas y se detuvo frente al Tribunal Superior de Justicia para reclamar que los juzgados familiares dejen de “simular justicia”. El secretario general de Acuerdos los citó a una audiencia con el magistrado presidente para el martes 28 de abril

YUVENIA ULLOA

Alejandro Cerón sostenía una pancarta escrita a mano y, cuando le acercaron el micrófono, su voz se quebró antes de la primera palabra. Lleva diez años con el mismo juicio. Lleva cinco años sin ver a su hija. Dijo que había hecho los peritajes psicológicos que el juzgado le pidió, que se los autorizaron una vez y luego otra, y que al final un juez los echó para atrás. Lo dijo con la cabeza inclinada hacia el suelo, como quien repite algo que ya repitió en otras esquinas. Detrás de él, en cartulina, una frase se repetía en pancartas distintas: «Soy papá, no criminal».

Eran las ocho y media de la mañana en la calle Zacatecas, frente al Tribunal Superior de Justicia de Nayarit. Una columna de manifestantes había caminado desde la Glorieta Nayarit hasta el edificio para exigir que los juzgados familiares dejaran, en palabras de uno de ellos, «de simular justicia». La concentración formaba parte de una jornada que los convocantes llamaron internacional, replicada ese mismo día en otras ciudades del país. Los oradores improvisaban turno frente a una grabadora de Meridiano. Algunos pedían el micrófono. Otros lo recibían sin pedirlo.

El reclamo central, repetido por casi todos, era que el Tribunal aplicara el interés superior de la niñez por encima del criterio de jueces que los manifestantes calificaron de “a modo”. Hablaron de falta de investigaciones y de denuncias falsas usadas como herramienta procesal. Mencionaron también peritajes psicológicos que tardan meses o años en concretarse. Cerón insistió en una idea que había venido a sostener al Tribunal: que el sistema familiar está corrompido y que los jueces desechan los programas que el propio Tribunal implementa. “Yo no soy organizador, soy un papá afectado”, aclaró cuando le preguntaron por la convocatoria. “No hay equidad de género. Soy víctima de la unilateralidad de los jueces.”

William Ávila Villar tomó la palabra después. Lleva tres años sin ver a su hijo. Le dieron la custodia y, dijo, nunca se hizo efectiva. Arrastra además una pensión alimenticia equivalente al setenta por ciento de su ingreso, también por tres años. “Quiero ver a mi hijo, lo extraño, estoy cansado de esperar”, expresó, y se quedó mirando un punto fijo en el asfalto.

Una pareja se acercó después. Él se llama Ricardo. Ella, Joana. Él dijo que era la primera marcha de este tipo que se daba en Tepic, que lo invitaron y vino. Pidió



procesos más rápidos y menos trámites encadenados. Ella dijo que estaba ahí por igualdad: que la convivencia entre niños y padres era lo que importaba para todos, lo dijo así, y se quedó al lado de él sin soltarle el brazo.

Jorge Flores se identificó después de levantar la mano. Lleva un año sin ver a su hija y a su hijo. Dijo que la limitación viene de denuncias falsas de violencia y que no le dan oportunidad de defenderse. Le pidieron un mensaje a sus hijos por si el video llegaba a verlos. Dudó un instante. “Seguiré luchando hasta que esto se resuelva”, y agregó que los amaba.

Una puerta lateral del Tribunal se abrió. Salió Hugo René Toriz Alcaraz, secretario general de Acuerdos. Los manifestantes formaron un semicírculo en torno a él. Empezó la conversación que duraría varios cuartos de hora.

Toriz Alcaraz escuchó primero. Después explicó. Indicó que existe una carga laboral excesiva en los juzgados familiares. Sostuvo que el Poder Judicial implementa mecanismos para reducir el sesgo, que viene la reforma para que los juicios familiares se vuelvan orales, que la fecha prevista es 2027, que

la implementación depende del presupuesto y de la creación de nuevos juzgados. Mencionó que ya existe un tribunal de disciplina al que pueden acudir cuando un juez incurre en una conducta indebida. Habló del plan estratégico que impulsa la nueva administración del magistrado presidente, una serie de reuniones con abogados, notarios, corredores y empresarios.

Uno de los manifestantes le respondió con calma. Mencionó que entiende la carga laboral, que la entienda de verdad, y dijo que considera que se le puede poner un poquito más de amor a lo que se hace. Expuso que cuando las cosas se hacen con amor la respuesta es positiva siempre. “Quitense el miedo.” Esa frase circuló entre los presentes durante el resto de la conversación.

Lo interrumpieron varias veces. Un padre que se identificó como abogado, conocido en el medio jurídico de Tepic, levantó una carpeta. Dijo que llevaba ocho años sin ver a su hijo, que durante los primeros dos años no insistió porque la madre del niño estaba enferma, la madre falleció hace seis años y que aun así nadie le devolvió al hijo. Señaló que destituyeron a quien le había



momento del intercambio admitió que el Tribunal está sujeto a un presupuesto y a la creación de nuevos juzgados, y que la oralidad en juicios familiares no se puede instalar de un día para otro.

Hacia el final del diálogo, otro padre sacó del bolsillo un teléfono celular. Mostró fotografías en donde exhibió que la niña, su hija, se amarraba el zapato con una bolsa de nylon. Afirmó que se autolesiona. Mostró imágenes que no quiso explicar en detalle frente a la cámara. Habló de una orden de aprehensión por sustracción de menores que pesó sobre él el 29 de enero y de la cual fue exonerado. Mencionó que la jueza no vinculó a la madre a proceso por una denuncia de omisión de cuidados que él presentó. La conversación ya iba en círculos.

Otro padre habló del Centro de Convivencia Familiar, donde algunos de ellos ven a sus hijos en sesiones supervisadas de dos horas. Comentó que su hijo le pregunta cada semana cuándo se va a poder ir con él y aseguró que ya van ocho meses esperando una valoración psicológica que el juzgado ordenó al inicio del expediente y que no llega. Habló de psicólogas que valoran a los hijos durante veinte minutos y dictaminan que el padre no es apto para la convivencia. La mención fue larga y nadie lo interrumpió.

Toriz Alcaraz acordó una fecha. El próximo martes 28 de abril, a las doce del día, el magistrado presidente recibiría a los manifestantes. Quedó por escrito en una hoja que pasó de mano en mano. Alguien pidió que constara en medios.

Antes de dispersarse, uno de los oradores se dirigió a la cámara

con un mensaje específico para las mujeres que cada 8 de marzo marchan por sus derechos. Recalcó que la marcha de los padres no era una guerra contra ellas. “Esto no es una pelea de hombres contra mujeres”, dijo otro padre desde el fondo. “Es una pelea con nuestras parejas.” Recordó que peleaban por los derechos de los hijos a convivir con ambos progenitores y por los abuelos y la familia extensa que también los acompañaba esa mañana en la concentración. Pidió que el mensaje saliera limpio en cámara. Recordó después que ellos también votan, que candidatos y magistrados los buscaron en campaña, y que ahora los magistrados no salen del edificio.

La calle Zacatecas se fue vaciando. Algunas pancartas quedaron apoyadas en una jardinera. Los hombres se despidieron entre ellos con apretones largos de mano. Cerón se quedó al final, recogiendo cosas. Antes de irse, dijo en voz baja que quería volver el próximo martes. Que llegaría temprano, otra vez.

El secretario general de Acuerdos no quiso confirmar si en los juzgados familiares de Nayarit hay corrupción ni si la ley se aplica mal. A la pregunta directa contestó que se trata de una carga laboral enorme y que los nuevos mecanismos están en marcha. Pidió un poco de paciencia para la implementación de la oralidad. Sobre la cita del 28 confirmó: doce del día, audiencia con el magistrado presidente.

Cinco, tres, uno, ocho, cinco. Los años se contaron en voz alta frente al edificio que el martes 28, a mediodía, abrirá una puerta. Cerón dijo que va a estar ahí.



BIOSFERA

RESIDENCIAL

Coto Monarca

Transforma tu forma de vivir

Agenda tu visita

311 244 18 02

PINSA. Alica®

VIII CONCURSO

NACIONAL DE ORATORIA

JUAN ESCUTIA 2026

Hasta el

Registro: 07 de Agosto

Envía tu documentación a

registrodocumental@congresonayarit.gob.mx

◆◆◆◆◆ POR UN CONGRESO SENSIBLE ◆◆◆◆◆

Y UN PUEBLO VISIBLE

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube icons



Reúnen a más de 500 bailarines en muestra masiva de danza

Agrupaciones de diversos municipios exhibieron la riqueza del folclor estatal durante el cierre del festival anual dancístico

REDACCIÓN



La Universidad Autónoma de Nayarit coordinó la séptima Muestra Masiva de Danza con la participación de 524 ejecutantes, evento que marcó la clausura oficial del Festival de Danza Folklórica 2026. El encuentro artístico congregó a 31 agrupaciones provenientes de distintos puntos de la entidad, con el propósito de difundir la herencia cultural y las expresiones coreográficas tradicionales entre la población.

La jornada inició con un desfile de las delegaciones participantes, quienes recorrieron los espacios universitarios antes de concentrarse para la ejecución masiva. Este año, la muestra contó con la presencia de Veracruz como estado invitado, lo que permitió un intercambio de estilos y ritmos que enriquecieron la oferta cultural para los asistentes, quienes pudieron

observar de forma gratuita el despliegue técnico de los artistas.

Este tipo de actividades busca consolidar espacios de encuentro para la comunidad dedicada a las artes escénicas, permitiendo que el talento local cuente con plataformas de exhibición de gran formato. La integración de cientos de bailarines en una sola coreografía resalta el trabajo colectivo y el fortalecimiento de la identidad a través de la música y el baile tradicional, elementos que sólo se preservan mediante la práctica constante.

Durante el desarrollo del evento, la rectora Norma Lilia Galván Meza reconoció el esfuerzo de los participantes y sus familias por mantener vigentes estas tradiciones. La funcionaria señaló que este espectáculo es uno de los más representativos de la institución y enfatizó la importancia de que la universidad se mantenga abierta a la sociedad como un punto de convergencia para el desarrollo humano y la memoria colectiva.

Al finalizar las presentaciones, se entregaron constancias de participación a todos los grupos involucrados. Asimismo, se otorgó una distinción especial al profesor Ignacio Pérez por su trayectoria y aportes al desarrollo de la danza folklórica, reconociendo su labor en la formación de diversas generaciones de estudiantes y su impacto en la promoción de la cultura en la región.

Combaten granjas ilegales en Marismas Nacionales

Operativos federales detectaron instalaciones acuícolas irregulares que comprometen el equilibrio ecológico en la zona de manglares

ARGIMIRO LEÓN

Las autoridades ambientales en Nayarit iniciaron operativos de vigilancia en la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales para detectar granjas camaronícolas irregulares que amenazan el ecosistema de manglar. Estas acciones buscan frenar el deterioro de un entorno vital para la biodiversidad y el sustento de las comunidades locales que dependen directamente de estos recursos.

Los humedales son considerados áreas de alta vulnerabilidad que requieren una protección estricta debido a su valor ecosistémico. Al ser sitios donde diversas poblaciones obtienen su medio principal de subsistencia, el mantenimiento de su integridad biológica resulta indispensable para garantizar la estabilidad económica y ambiental de la región norte del estado.

La Ley General de Vida Silvestre prohíbe cualquier modificación al uso de suelo en zonas de mangle, lo que ha derivado en sanciones y clausuras ejecutadas por la Procuraduría Federal de Protección al Medio

Ambiente. A pesar de procesos previos de regularización, diversas empresas operan sin contar con los permisos actualizados ante la autoridad competente.

Desde hace casi quince años, Marismas Nacionales cuenta con un decreto de Área Natural Protegida que establece una política de conservación rigurosa. Esta normativa obliga a todos los sectores productivos e interesados a cumplir con lineamientos específicos para evitar daños irreversibles en el patrimonio natural, limitando las actividades a esquemas de aprovechamiento sustentable.

Además de la vigilancia acuícola, la oficina de representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales advirtió sobre la detección de permisos apócrifos en zonas turísticas. Este tipo de falsificación representa un delito grave bajo el Código Penal que requiere de denuncias formales para que las autoridades ministeriales inicien las investigaciones y apliquen las penas correspondientes.

Resiste Ataulfo donde otras variedades de mango colapsaron

Inviernos más cálidos y mayor estrés por calor impidieron que Tommy, Haden, Kent y Keitt florecieran esta temporada

REDACCIÓN

El mango Ataulfo fue la única variedad con producción apreciable en Nayarit durante la temporada irregular que atraviesa el sector. Según el análisis del investigador y ambientalista Mario Alberto Ortiz Jiménez, la fructificación del Ataulfo osciló entre 5 y 40 por ciento, con los mejores resultados en huertas ubicadas a mayor altitud, donde las noches más frescas permitieron que el árbol cuajara la flor.

Las variedades Tommy, Haden, Kent y Keitt no corrieron la misma suerte. Ortiz Jiménez reporta

que su floración y cuaje se ubicó entre 0 y 5 por ciento, un colapso que atribuye al cambio climático: inviernos más cálidos, aumento en radiación solar y mayor estrés por calor impidieron que las yemas florecieran en condiciones normales.

El investigador descarta fallas de manejo como causa del problema. El patrón observado, señala, es climático. El Ataulfo, variedad de origen mexicano, se posiciona en su análisis como la más resiliente a las condiciones que el cambio climático está imponiendo a los huertos nayaritas.

Residentes de 91 áreas urbanas consideran inseguro vivir en su ciudad, según el INEGI

INEGI reporta 61.5% de percepción de inseguridad urbana en México; ENSU detalla delitos, hábitos, autoridades y áreas urbanas de interés en 91 ciudades

NOTIPRESS

La percepción de inseguridad pública llegó a 61.5% entre la población mayor de 18 años en 91 áreas urbanas de interés, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI. Aun así, el resultado de marzo de 2026 bajó frente al 63.8% registrado en diciembre de 2025. Entre mujeres, la percepción fue de 67.2%, mientras entre hombres fue de 54.6%.

Inseguridad por área urbana

En marzo de 2026, las áreas urbanas con mayores niveles de percepción de inseguridad fueron Irapuato, con 92.1%; Guadalajara, con 90.2%; Ecatepec, con 87.6%; Uruapan, con 86.7%, y Reynosa, con 86.1%. En contraste, los porcentajes más bajos se observaron en San Pedro Garza García, con 4.4%; Piedras Negras, con 12.9%; Benito Juárez, con 16.4%; Saltillo, con 16.7%, y San Nicolás de los Garza, con 19.4%.

Entre diciembre de 2025 y marzo de 2026, Puerto Vallarta tuvo el mayor incremento, al pasar de 32.0% a 59.9%. También aumentaron Tepic, de 37.9% a 53.9%, y Zapopan, de 54.7% a 70.8%. Las mayores reducciones ocurrieron en San Pedro Garza García, Saltillo y Torreón.

Espacios y delitos que generan más temor La ENSU reportó mayor sensación de inseguridad en espacios cotidianos. Los sitios con mayor porcentaje fueron:

Cajeros automáticos en vía pública: 70.6%
Calle: 65.3%
Transporte público: 64.1%
Carretera: 60.1%

Entre las conductas delictivas o antisociales vistas o escuchadas cerca de la vivienda, el consumo de alcohol en calles ocupó el primer lugar, con 57.7%. Le siguieron robos o asaltos, con 45.5%; venta o consumo de drogas, con 39.3%; vandalismo en viviendas o negocios, con 38.4%, y disparos frecuentes con armas, con 36.5%.

Expectativas sobre seguridad

La expectativa social mostró opiniones divididas. En marzo de 2026, 30.1% consideró que la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal durante los próximos 12 meses. Además, 27.1% estimó que empeorará.

En sentido contrario, 17% respondió que la situación seguirá igual de bien y 24.7%

manifestó que mejorará. Estos datos colocan las expectativas desfavorables en 57.2% de la población urbana considerada por la encuesta.

Cambios de hábitos por temor al delito El temor al delito modificó rutinas en una parte importante de la población. INEGI reportó los siguientes cambios:

43.7% dejó de llevar objetos de valor, como joyas, dinero o tarjetas
39.2% dejó de permitir que menores salgan sin compañía
39.1% dejó de caminar de noche cerca de su vivienda

25.8% dejó de visitar parientes o amigos Frente al trimestre previo, aumentó el porcentaje de personas que dejaron de caminar de noche, visitar familiares o amigos, y llevar objetos de valor.

Desempeño de autoridades

La Marina fue la autoridad mejor evaluada en prevención y combate a la delincuencia, con 87.3% de percepción de desempeño muy o algo efectivo. Le siguieron el Ejército, con 85.5%; la Fuerza Aérea Mexicana, con 84.9%; la Guardia Nacional, con 77.0%; la policía estatal, con 56.1%, y la policía preventiva municipal, con 50.8%.

La ENSU también midió la percepción sobre la efectividad del gobierno local para resolver problemas urbanos. A nivel nacional, 32.3% consideró muy o algo efectivo al gobierno de su ciudad. Piedras Negras, Apodaca y Saltillo encabezaron esa medición, mientras Cuautitlán Izcalli, Ciudad Obregón y Los Cabos registraron los porcentajes más bajos.

La palabra de Sheinbaum sobre el último informe

Al ser consultada durante la conferencia matutina del 24 de abril, la presidenta Claudia Sheinbaum relacionó la percepción de la inseguridad con las condiciones de cada municipio. "Son varios factores los que influyen. Lo importante aquí es que hubo un ligero incremento y hoy tenemos la noticia que la cuenta establece que viene a la baja, y vamos a seguir trabajando en todas las áreas y en coordinación con presidentes municipales y gobiernos de los estados para disminuir delitos y, en lo segundo, para que haya una percepción de más seguridad en el país".

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la ciudadana **MARYANN MAGAÑA INDA**, por conducto de su apoderado legal el ciudadano **OTILIO INDA SILVA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Legítima Intestamentaria** a bienes del extinto **OTILIO INDA SILVA**, quien falleció el día con fecha 21 (veintiuno) de enero del año 2026 (dos mil veintiséis); la solicitante acreditó su carácter de cónyuge supérstite, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente, para reconocerse como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y designársele como ALBACEA; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso "b" de la Ley de Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **JESUS ISRAEL ACEVES MENDOZA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Legítima Intestamentaria** a bienes de la extinta **MARIA PIPINA MENDOZA CALDERON**, quien falleció el día con fecha 01 (uno) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés); el solicitante acreditó su carácter como Descendiente directo, desconociendo la existencia de personas distintas a él con derecho a heredar en un grado igual o preferente, para reconocerse como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y designársele como ALBACEA; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso "b" de la Ley de Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de los ciudadanos **CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes la extinta **TERESA MONTOYA LUNA**, quien falleció con fecha 22 (veintidós) de Enero de 2022 (dos mil veintidós), siendo su último domicilio conocido en Chihuahua, Chihuahua; los solicitantes acreditaron su entroncamiento como descendientes directos en primer grado de la autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ellas con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los ciudadanos **CESAR JOSÉ BAUTISTA MONTOYA y VERÓNICA TERESA GARCÍA MONTOYA**, así mismo se le designó como ALBACEA a la ciudadana **MARÍA DEL CARMEN MONTOYA LUNA**, la cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 24 DE ABRIL DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **JOSÉ MANUEL DÍAZ GARCÍA**, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes del extinto **ISRAEL SANTOS GARCÍA**, quien falleció el día 22 (veintidós) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la localidad de localidad La Peñita de Jaltemba, perteneciente al municipio de Compostela, Nayarit; siendo su último domicilio en calle Emiliano Zapata, número 31 (treinta y uno) de la localidad antes mencionada; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso "B", de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE;
TEPIC, NAYARIT; 14 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36



Reúne Bahía de Banderas a 3 mil universitarios en competencia

Estudiantes de diversas entidades del país participan en competencias atléticas y artísticas en la zona costa

REDACCIÓN



Más de 3 mil 100 estudiantes procedentes de 89 instituciones participan en el primer Encuentro Nacional Cultural y Deportivo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, con sede en Bahía de Banderas. La jornada, que se extiende del 23 al 26 de abril, integra competencias en 11 disciplinas deportivas y ocho categorías culturales, consolidando un espacio de convivencia para la juventud de diversas entidades del país.

El despliegue de actividades en la zona de Nuevo Nayarit pretende fortalecer el desarrollo académico y social a través del intercambio de experiencias fuera de las aulas. Durante cuatro días, los atletas y artistas universitarios pondrán a prueba sus habilidades en un entorno diseñado para promover la salud física y el aprecio por las artes, factores considerados clave en la estructura de la educación superior actual.

Durante la inauguración del evento, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero resaltó la importancia de garantizar que las y los jóvenes encuentren caminos sólidos para su crecimiento personal. El mandatario estatal

subrayó que este tipo de encuentros nacionales posicionan a la entidad como un referente en la organización de eventos de gran escala que impactan positivamente en el sector estudiantil de todo México.

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior del gobierno federal, Ricardo Villanueva Lomelí, señaló que la formación de profesionistas debe ir acompañada de una visión humanista. Bajo esta premisa, las instituciones que integran el subsistema tecnológico buscan que el deporte y la cultura sean pilares fundamentales en la formación de ciudadanos, más allá de la capacitación técnica o profesional.

Con la realización de este primer certamen nacional, se busca establecer un precedente en la vinculación entre los diferentes planteles tecnológicos del país. El desarrollo de estas giras de trabajo y competencias permite que los alumnos refuercen lazos de identidad con sus comunidades de origen, mientras acceden a plataformas de proyección nacional que fomentan la disciplina y el bienestar integral.

Destaca creatividad juvenil en la Muestra de Cortometrajes 2026

Estudiantes de nivel medio superior de la universidad autónoma estatal demostraron sus habilidades narrativas y técnicas audiovisuales

DIEGO MENDOZA



La Secretaría de Educación Media Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit llevó a cabo la Muestra de Cortometrajes 2026 en la ciudad de Tepic. El evento reunió los mejores trabajos del Concurso Estatal de Cortometraje, donde alumnos de diversos municipios exhibieron propuestas audiovisuales que exploran desde la experimentación narrativa hasta la crítica social y el lenguaje simbólico.

El jurado otorgó el primer lugar a Diego Rodríguez, alumno de la Preparatoria 1 de Tepic, por su obra titulada *Mientras intentaba recordar, empecé a soñar lo que nunca grabé*. Esta pieza destacó por una ambición narrativa singular para el nivel de bachillerato, logrando captar la atención de los asistentes mediante una estructura que explora la memoria y los procesos creativos de la juventud actual.

La representación de las comunidades del interior del estado se hizo presente con el segundo lugar otorgado a Erik Jassael Escobedo Miramontes, Dali Emmanuel Molina Ramos y Ender Israel Acuña Huizar. Los estudiantes de la Preparatoria 15 de

Puente de Camotlán concursaron con el cortometraje titulado *Sin salida*. Por su parte, Azalia Pérez Flores, también de la unidad académica de Tepic, obtuvo el tercer puesto con la producción *Rue vieille*.

El equipo conformado por María Fernanda Verdín Hernández, Leslie Guadalupe Rendón Aguirre y Vannia Georgina Guzmán Arciniega recibió una mención especial por el trabajo *No me mires*. Este reconocimiento otorgado a las alumnas de la Preparatoria 8 de Ahuacatlán les brindó el pase directo para participar en el certamen nacional ANUIES en Corto 2026, donde representarán a la institución frente a otras escuelas del país.

Este encuentro busca consolidarse como un espacio de formación integral que trascienda la teoría del aula para convertirse en una plataforma de expresión artística. El certamen evidenció la existencia de un talento joven que busca herramientas para narrar sus realidades, subrayando que sólo a través de estos espacios se fortalece el desarrollo cultural y se fomenta el pensamiento crítico entre los estudiantes de bachillerato.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que podría abrirse una investigación en contra de Marcelo Ebrard Casaubón. Luego de que se dieran a conocer detalles sobre la estancia de su hijo en la embajada de México en Reino Unido durante 2021. La mandataria señaló en la conferencia matutina del 23 de abril de 2026, tras solicitudes presentadas ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, corresponde determinar si existieron irregularidades administrativas o legales.

El pronunciamiento ocurre luego de que, el 16 de abril de 2026, Ebrard reconociera públicamente que su hijo, Marcelo Patrick Ebrard Ramos, residió aproximadamente seis meses en la sede diplomática mientras él se desempeñaba como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Según explicó, la estancia fue acordada directamente con la entonces

Plantea Sheinbaum posible investigación a Ebrard

Claudia Sheinbaum analiza investigar al entonces canciller Marcelo Ebrard por posible irregularidad tras estancia de su hijo en embajada en Reino Unido

NOTIPRESS

embajadora Josefa González-Blanco Ortiz-Mena.

Durante su declaración, el funcionario afirmó: "Esa es la génesis. Le agradecí muchísimo y hasta ahora se lo agradezco muchísimo a Josefa. Mi hijo llegó allá y estuvo aproximadamente seis meses". Asimismo, sostuvo: "No veo en ello ningún abuso de mi parte, salvo la preocupación de un papá por un hijo".

Ebrard también enfatizó: "No usamos ningún recurso indebidamente". Añadió que, en su consideración, "si algo se me puede recriminar es que como padre me haya preocupado la salud de mi hijo estando en un país extranjero".

El caso se desarrolla en un contexto en el que la exembajadora González-Blanco presentó, en febrero de 2026, un informe en el que denunció presuntas

irregularidades financieras y administrativas dentro de la representación diplomática. De acuerdo con reportes, dichas observaciones estarían relacionadas principalmente con personal administrativo del Servicio Exterior Mexicano. Ante estos elementos, el gobierno federal indicó que la revisión buscará esclarecer si los hechos se apegaron a la normativa vigente.



Usar tu celular mientras manejas puede costarte la vida o poner en riesgo la de los demás.



La seguridad vial es responsabilidad de todas y todos.



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Nayarit

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



LLAMADO CIUDADANO

Recomendaciones para prevenir fraudes bancarios

Ante las próximas fechas decembrinas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana exhorta a la población a extremar precauciones al realizar transacciones en cajeros automáticos o sucursales bancarias para evitar ser víctima de algún delito.

Siga estas recomendaciones para proteger su patrimonio:



No acepte ayuda de desconocidos: En caso de requerir asistencia, solicítela únicamente al personal autorizado de la institución bancaria.



Verifique su tarjeta: Asegúrese de que la tarjeta que retira del cajero sea la misma que ingresó, evitando intercambios fraudulentos.



Mantenga su clave confidencial: Nunca comparta su NIP con nadie y cúbralo al ingresarlo en el cajero automático.



Reporte actividades sospechosas: Si observa personas con comportamiento extraño cerca de cajeros o bancos, comuníquelo de inmediato a la línea de emergencias 911.



El compromiso del Gobierno de Nayarit es velar por la seguridad de la ciudadanía, trabajando juntos por un entorno más seguro.

#SePuedePrevenir

Días de FIESTA LEY

Días de AHORRO

HELADO Sabores Básicos Holanda® de 476g a 617g o Nestlé® de 516g a 726g 3x2 Máximo 5 Promociones por Cliente	BEBIDA Mini Jumex® Durazno, Mango o Manzana de 125ml 5x25.90	TOSTITOS® Sabritas Salsa Verde de 240g 2x99.90	SHAMPOO Grisi® kids Pieza 25% de descuento	SHAMPOO Blumen® kids Pieza 25% de descuento	CONJUNTOS Y TRAJECITOS Para Niños, Niñas y Bebés Con un 30% de descuento	CEPILLO DENTAL Oral-B® kids Pieza Con un 25% de descuento
PASTA PARA SOPA YEMINA® de 200g (Excepto YEMINA® +Fibra) 3x23.90	ACEITE Vegetal Comestible Ley® Pieza de 800ml 2x54.90	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g 2x125.00	GOMITAS Panditas® Ricolino® Clásicos, Rojos, Acidos o Enchilados de 65g 2x35.00	CHOCORETAS® Ricolino® 60g 2x42.00	CHOCOLATE Bubulubu® Ricolino® de 70g Pieza a sólo \$20.00	ACEITE Chevron® Para Motor Supreme 10W30 y Blend SW30 Pieza a sólo \$129.90
LECHUGA Romana Pieza a sólo \$17.90	SANDÍA Rayada kilo a sólo \$16.90	CALABAZA Americana kilo a sólo \$29.90	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo \$2,390.00	PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,590.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® Con un 30% de descuento	

Frutas y Verduras

PAPAYA Maradol kilo a sólo \$37.90	CILANTRO Mazo a sólo \$9.90	CEBOLLITA Cambray mazo a sólo \$12.75	MANGO Haden kilo a sólo \$34.90
CHILE VERDE Para Rellenar kilo a sólo \$89.90	BRÓCOLI Kilo a sólo \$54.75	NARANJA Valencia kilo a sólo \$26.50	MANDARINA Kilo a sólo \$39.75

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$37.00	ATÚN en Agua o Aceite Mazatún® Pieza de 130g 2x29.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri Duopack 2L Pieza a sólo \$45.00	CAFÉ Soluble Clásico NESCAFÉ® de 200g Pieza a sólo \$136.90
ENSALADA de Legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$18.50	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$57.50	LECHE Condensada Doypack La Lechera® de 670g Pieza a sólo \$43.50	CEREALES Kellogg's® FROOT LOOPS® de 380g CORN POPS® de 450g 2x125.90
SOPA en bolsa de fideos Knorr® de 95g 2x38.00	SOPA de Fideos 20+Knorr® de 115g 2x45.00	CEREALES Nesquik Nestlé® de 620g 2x120.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19.90
ELOTE Dorado La Costeña® de 220g 2x23.90	MOLE Rojo en pasta Doña María® de 235g Pieza a sólo \$52.90	LECHE UHT Deslactosada alpura® de 1 litro 3x84.90	NESQUIK® Polvo Sabor Chocolate Bolsa de 200g Pieza a sólo \$28.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHA De Pavo San Rafael® de 500g a sólo \$62.90	SALCHICHA De Pavo ChimeX® Pieza de 400g a sólo \$25.50	JAMÓN Hornado de Pierna Especial FUD® Kilo a sólo \$166.90	YOGHURT Batido Con Frutas o Natural YoPlait® de 1 Kg a sólo \$49.50
SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$77.90	SALCHICHA de Pavo Kir® pieza de 1 kilo a sólo \$79.90	FLAN Six Pack Danette® de 600g Pack a sólo \$39.90	PRODUCTOS BACHOCO® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, PALOMITAS, BONELESS, TENDER de Pollo ó ALITAS Picostas de Pollo Pieza de 700g 3x2
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® Pieza de 290g a sólo \$59.90	QUESO Gouda Osorno® Pieza de 475g a sólo \$86.90	YOGHURT Griego Natural YoPlait® pieza de 1 Kg a sólo \$93.50	

Todo Para Tu Fiesta

PASTELITOS Marinela® Gansito® de 50g, Pinguinos® de 80g o Choco Roles® de 80g 3x2	GALLETAS Saladitas Gama® de 504g Pieza a sólo \$58.90	BOTANA Fritos Sabritas® Limón y Sal de 170g Pieza a sólo \$37.90	GALLETAS Choclatines® Gama® Pieza de 252g Pieza a sólo \$35.90
BEBIDA POWERADE® Ion4 Moras o Lima Limón de 1 L a sólo \$52.90	GALLETAS Marias Gama® Bolsa de 510g Pieza a sólo \$49.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$725.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$865.00
SERVILETA Blanca Petalo® de 220 piezas Paquete a sólo \$38.50	PREPARADAS Variedad de Variedades COOLERS® Pieza 3x2	VINOS DE MESA Variedad de Variedades 3x2	

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De Res Para asar kilo a sólo \$199.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$103.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90	MILANESA De Pechuga Aplanada Bachoco® Kilo a sólo \$169.50
SIRLOIN Palomilla De Res kilo a sólo \$229.90	CHULETA De Paleta De Puerco Kilo a sólo \$66.90	COSTILLA Parrillera de cerdo Kilo a sólo \$69.90	ALAS Adobadas Bachoco® kilo a sólo \$83.90
DIEZMILLO De Res Sin Hueso Kilo a sólo \$229.90	PASTEL 3 LECHEs Tradicional 1/4 de Plancha Kilo a sólo \$143.90	PESCADO Para Caldo kilo a sólo \$67.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$174.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml Pieza a sólo \$67.50	DESODORANTES En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 99g-90g y Dove® de 87g-99g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g Máximo 2 Piezas por cliente 2x95.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 55" Pieza a sólo \$5,990.00	LLANTAS AUSTONE® Para Automóvil Todos los ACEITES Motor Pro® 40% de descuento
SHAMPOO Acond. Sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Pieza a sólo 2x105.00	DESODORANTES En Aerosol Old Spice® de 93g-96g, Secret® de Gillette® de 93g Excepto Clímica 2x95.00	VENTILADOR De Pedestal 16" Red-Dot® Pieza a sólo \$390.00	MULTIPRENDAS Y CAJAS INTERIORES Para Bebés En Toda La CALCETERIA Para Niños 30% de descuento
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTES® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Pieza a sólo 2x105.00	DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml Pieza a sólo \$65.00	VENTILADOR 3 en 1 Red-Dot® Pieza a sólo \$799.00	ROPA INTERIOR Equit Of The Loom® para Niños y Niñas En Todas Las PIJAMAS Para Niños, Niños y Bebés 30% de descuento
SHAMPOO O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Pieza a sólo \$37.50	TINTE Nutrisse® Excepto Oleo y Paquetes 2x105.00	MESA Blanca Red Dot® de 1.80 Mts. Pieza a sólo \$990.00	REFRIGERADOR 14 Pies Inverter LG® Pieza a sólo \$9,490.00
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® Dermatológico Pieza a sólo \$43.50	CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml Pack a sólo \$40.00	LAVADORA Koblenz® de 16 Kg Pieza a sólo \$3,190.00	REFRIGERADOR 11 Pies Top Mount Hisense® Pieza a sólo \$7,990.00
TOALLA FEMENINA Nocturna Con Alas Saba® con 28 piezas Paquete a sólo \$83.90	ANTIPROTECTOR Largo Tradicional Saba® de 15 piezas Paquete a sólo \$43.50	SEMILLAS de Jardinería Hit® Pieza a sólo 20.00	ELECTRODOMÉSTICOS American® y Philco® 30% de descuento
Todos los COSMÉTICOS L'ORÉAL® 30% de descuento	Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE® 30% de descuento	ESPEJOS DECORATIVOS Del Depto. de Regalos 40% de descuento	SARTENES, OLLAS Y UTENSILIOS VASCONIA® 30% de descuento

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L Pieza a sólo \$159.90	SUAVIZANTE Suavitel® de 3L Aroma Primavera, Bebé, Manzana o Sol Pieza a sólo \$64.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32 piezas Paquete a sólo \$202.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$104.00
DETERGENTE Líquido MAS® Renueva y florece de 4.65L Pieza a sólo \$175.00	DETERGENTE En Polvo ARIEL® Regular de 4 Kg Pieza a sólo \$159.90	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 4 piezas Paquete a sólo \$30.00	PAPEL HIGIÉNICO Adorable® 400 HD con 4 pzs. Paquete a sólo \$28.90
SUAVIZANTE Downy® Libre Enjuague Amanecer de 2.8L Pieza a sólo \$90.00	SUAVIZANTE Downy® Amanecer o Floral de 4.8L Pieza a sólo \$183.00	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® de 60 pzs con 60 pzs o Extra Jumbo Paquete a sólo \$349.90	PAÑAL bbtips® con 40 piezas Paquete a sólo \$235.00
DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 1.2L Pieza a sólo 2x107.00	LIPIADORES Para vidrios Windex® y Mr Musculo® 30% de descuento	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Etapa 6 de 60 Pzs. Paquete a sólo \$438.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niño o Niña Etapa 6 de 60 Pzs. Paquete a sólo \$521.50
LIPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda, Mar Fresco o Pastón de Frutas de 2L Pieza a sólo \$44.90	ALIMENTO Pedigree® P/Perro Cordeiro, Res o Pollo Couch de 100g 5x49.90	TOALLITAS HÚMEDAS HUGGIES® Cuidado puro o Hidratante Paquete a sólo \$39.90	TOALLITAS HÚMEDAS Tripack Grand Brand® 1 pieza Paquete a sólo \$69.90